

	<b>PROCESO CAS N° 001-2024 -MPS</b>	MPS-GRH-001	
	<b>PUESTO: SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO</b>	Revisión	1
		Emitido	Enero-2024

CÓDIGO N° 05

**I.- GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) Supervisor de Mantenimiento.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Subgerencia de Taller Municipal

**3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación**

Gerencia de Recursos Humanos.

**4. Base Legal**

a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Formación Académica:</b>	Título en Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica o afines.
<b>Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:</b>	<b>a. Conocimientos Técnicos Principales:</b> a) Dirección de Proyectos. b) Gestión de Procesos de Producción. c) Gestión de Calidad
	<b>b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:</b> a) Master en Dirección de Proyectos. b) Curso sobre Interpretación de las Normas ISO 14001 Y OHSAS 18001. c) Gerencia de Operaciones y Logística.
	<b>c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:</b> - Ofimática: Básico
<b>Experiencia:</b>	<b>a. Experiencia general:</b> ▶ No menor de dos (02) años en el sector público y/o privado
	<b>b. Experiencia específica:</b> ▶ Experiencia en la función y/o materia: 01 año. ▶ Experiencia en el sector público: 01 año.
<b>Habilidad o Competencias:</b>	- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.

**III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**3.1 Misión del Puesto:**

Optimizar, planificar, dirigir, controlar y supervisar las diversas operaciones de mantenimiento de las unidades móviles en el Taller Municipal de la Municipalidad Provincial del Santa de esta manera Gestionar la Operatividad Vehicular y así pueda atender las necesidades básicas de la comunidad.

**3.2 Función del puesto:**

- a) Coordinar con la Sub Gerencia del Taller Municipal Operaciones del Mantenimiento y Operatividad de todas las unidades asignadas.
- b) Supervisar de manera general las tareas asignadas a cada área de talleres existentes.
- c) Implementar el diagrama de flujo de proceso de mantenimiento debidamente documentado de todas las actividades programadas.
- d) Levantar información técnica del estado situacional de cada unidad móvil operativo.
- e) Coordinar con los mecánicos de turno las actividades de mantenimiento a revisar.
- f) Elaborar reportes, informes técnicos, memorándum, proveídos, requerimientos y documentos afines.
- g) Otras funciones inherentes al cargo y asignadas por el jefe inmediato.

**IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>Dirección:</b>	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano
<b>Duración del contrato:</b>	Inicio: 01 de Marzo del 2024. Termino: 31 de Mayo del 2024. (renovable según presupuesto y desempeño)
<b>Remuneración mensual:</b>	S/ 2,500.00 (Dos mil quinientos 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato:</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.

